

Santa Isabel, 6 de febrero del 2.008

Señor,

INTENDENTE DE COMPAÑIAS EN CUENCA:

Su despacho:

Yo, FAVIO ANDRES GONZALEZ SARMIENTO, en calidad de Gerente de la Compañía denominada "COMPANIA DE TAXIS BRISAS DEL JUBONES TRANSJUBONES S.A" a Ud., de la manera más respetuosa comparezco y le informo:

Que los cónyuges: JULIO ANIBAL LEON PADILLA y ROSA PATRICIA TERREROS NEIRA, propietarios de cincuenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una que tienen suscritas dentro de la compañía a la cual represento, han procedido a CEDER Y TRANSFERIR la totalidad de sus acciones esto es las cincuenta acciones de un dólar a favor del señor LUIS ANTONIO ALVARADO CARRION, ciudadano ecuatoriano, de estado civil casado, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía número: 010350753-9, domiciliado en el centro cantonal de Santa Isabel, provincia del Azuay, transferencia de acciones que se realizó el día 6 de febrero del 2.008.

Dicha transferencia ya se encuentra marginada en el libro de acciones y accionistas que se encuentran bajo mi responsabilidad.

Particular que comunico a Ud., a fin de que se registre en los registros que se encuentran bajo su responsabilidad.

Atentamente.



FAVIO ANDRES GONZALEZ SARMIENTO.
GERENTE DE TRANSJUBONES S.A.